



ANGEL PEDRO FERNANDEZ Y FERNANDEZ  
AUDIENCIA DE LA HABANA

C E R T I F I C O : que al folio quinientos cuarenta y uno del Tomo duplicado número Veinte y cinco de la sección de -  
NACIMIENTOS - del Registro Civil del Juzgado Municipal del Centro de La Habana, consta el siguienteiente : - - - - -

"CARMEN BARRERA Y RODRIGUEZ. Número de la inscripción.

399. - En la Habana a las diez y veinte minutos de la mañana del día cuatro de Diciembre de mil novecientos veinte y seis , ante el Doctor Jose Maria Chacón y Carbonell, Juez Municipal del Centro y de Gerardo Duarge y Urdaneta , Secretario, comparece Antonio Barrera y Alonso , natural de España , mayor de edad, empleado y vecino de Vives ciento cincuenta , solicitando inscribir una hembra y al efecto como padre de la misma declara : que nació en La Clinica Hijas de Galicia el día seis de Octubre último a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde . Que es hija del declarante y de Eugenia Rodriguez Rosaes , mayor de edad y de la misma naturalidad y vecindad .que es nieta por linea paterna de Francisco y de Antonio ; y por la materna de Jose y Manuela , naturales de España .que le han puesto por digo, por nombre CARMEN .Son testigos de esta inscripción Jose Casado y Juan Rivero , mayores de edad que firman despues del Señor Juez y el declarante . Lo certifico. J. M.Chacob , digo, Chacon . Jose Casado. Antonio Barreras. Juan Rivero. G.Duarte. Hay un sello del Juzgado Municipal del Centro de La Habana ". - - -

Y a petición de parte interesada, cumpliendo lo dispuesto, expido la presente en La Habana, a veintitres de Diciembre de mil novecientos sesenta.

*Angel P. Fernandez*



